

Regla 5 La que va después de los dos puntos si es la primera palabra de una cita textual o la que sigue al encabezamiento de una carta o documento administrativo: *El congresista dijo: "Mejoraremos el transporte urbano de la ciudad". Querido Fernando: Te agradezco... Hola, Isabel: Me alegro de... Gerardo Sánchez, Alcalde de Villahermosa, Certifica Que...*

Práctica 10 Escribe al margen las palabras que debieron escribirse con mayúscula inicial.

Querida Sara: te felicito por tu éxito. me asombra la facilidad con que lo conseguiste. Andrés, Paula te felicitan también. Faltan cinco minutos. represéntate. ¿no te importa llegar tarde? estarán todos: Diego, Abel, Lino. nadie querrá perderse. ¿por qué dices eso? ¿por algo en especial? ¿debes pensarlo. ¿que tanto eres, Luis! ¿no te da vergüenza? me lo entiendo. Josefina, ¿podrías hacerme un favor?, te lo agradecería. Santos Castro, hace constar: que con fecha de hoy...

Te - Me
Andrés -
Faltan - Apresurate
Estarán - nadie
Por, Debes
Que, No, No
Que

Mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones

Los nombres propios son sustantivos creados para designar y referirse a seres animados o inanimados, ya sean personas, animales, lugares geográficos, instituciones, obras de creación artística, acontecimientos, etc.; pero, a veces, el nombre propio y el nombre común no son siempre categorías claramente diferenciadas. Un nombre propio puede convertirse en común y viceversa.

- La **antonomasia** es una figura que consiste en utilizar un nombre o expresión común apelativa como nombre propio (o viceversa): *el Libertador*, por Simón Bolívar; *el Canal*, entre los panameños, por Canal de Panamá; *el Golfo*, entre los mexicanos, por el Golfo de México. Al convertirse en nombres propios se escriben con mayúscula inicial.
- De igual modo, los nombres propios pueden convertirse en comunes en virtud de ciertos procesos como la metonimia (designar algo con el nombre de otra cosa): *ser un judas*, *ser un quijote*, *tomarse un rioja* (vino de la Rioja), *poseer un picasso* (un cuadro de Picasso). De este modo pasan a escribirse con minúscula inicial.

Se escriben con mayúscula inicial: _____

Regla 6 Los nombres propios de personas. El nombre de pila o el nombre completo de una persona junto con sus apellidos: Antonio, Isabel, María Luisa Gómez, Lorraine Luna Garza. Incluso en el caso de los hipocorísticos (diminutivos o variantes del nombre propio): *Pili* [por Pilar], *Quique* [por Enrique].

Si el apellido comienza por preposición o por preposición y artículo, estos se escriben con minúscula cuando acompañan al nombre de pila: *Álvaro de Cárpio*, *Luisa de la Vega*; pero si se omite el nombre de pila, la preposición debe escribirse con mayúscula: *señor De Cárpio*; *señorita De la Rosa*.

Nota

El artículo en los nombres de persona, animal o cosas personificadas, no se considera parte integrante del nombre propio y debe escribirse con minúscula inicial: *el Ché*, *el Busca*, *el Creador*, *Isabel la Católica*.

Regla 7 Los nombres de familias y dinastías: los Tudor, los Borjas, los Kennedy (la normal es que sean apellidos en plural). También llevan mayúscula inicial los nombres de familias y dinastías en apocópsis: la dinastía Ming, la dinastía Tang, la familia Kennedy.
Las dinastías o linajes que llevan el nombre del padre o fundador (patrónimicos), tanto en sustantivos como adjetivos se escriben con minúscula: los nazaries, los macabeos, los hachemitas.

Regla 8 Los apodos y alias. Los apodos o nombres que se dan a algunas personas basados en sus defectos o características peculiares que acompañan o sustituyen al nombre de este: el Che Guevara o Ernesto "Che" Guevara, Jack el Destripador, Cico Resso, la Puñín, Roberto Gómez Bolaños, alias Chimpín.

Regla 9 Los seudónimos. Los nombres por los que se conoce a escritores y artistas que no usan su propio nombre: Azorín (seudónimo de José Martínez Ruiz), Rubén Darío (seudónimo de Félix Rubén García Sarmiento), el Brinjo (nombre artístico del actor Rafael Álvarez).

Práctica 20 Escribe al margen los políbricos que debieran escribirse con mayúscula inicial.

Tu primo el panameño solo habla de el **canal** de su país.

Te llevaré a mi casa para que veas los dos **goyas** que poseo.

Francisco no vendrá, **naché** y **ton**, sí.

El papá de **malena**, el señor de la **mata**, llega hoy.

¡No, **tonfo**! ¡no vi nada!, ¿y tú?

La señora de **garzón** visitará hoy a don **adelfo**.

El juez dijo: "se **suspende** la sesión hasta mañana".

Hola, **palmira**; te **anuncia** que sí... que **iré** con **elvira**.

El arrestado era un tipo cruel, un **nerón**.

He terminado de leer la historia de los **borbones**.

A tía se le apoda "el **esote** de **dios**".

Enrique VIII fue un **rey** de la dinastía **tudor** inglesa.

He visto una película de **bing** y el niño.

Ajaime le fascinaban los cuadros de el **greco**.

Los omeyas eran un linaje **arabe** que ejerció el poder

en Damasco y en Córdoba y al que pertenecía **mahoma**.

El seudónimo **clarín** encubre el nombre de Leopoldo Alas.

Regla 10 Los personajes de ficción: Harry Potter (protagonista de la novela y película del mismo nombre), Mafalda, el capitán Trueno, Capucina Roja.

Regla 11 Las deidades y seres de ámbito religioso. Los nombres propios que designan a los dioses, profetas y otros seres de ámbito religioso: Jesucristo, Alá, Mahoma, Quetzalcóatl, el Creador, el Mesías, el Espíritu Santo, el Buen Pastor, la Virgen María, Nuestra Señora del Carmen, Satán, Lucifer, Júpiter, Minerva.

El sustantivo dios debe ir con mayúscula inicial cuando se emplea como nombre propio antonomástico para designar al ser supremo de una religión monoteísta, y se usará sin artículo.

Canal

Nacho, Teo

Malena, De Mala

No - Tono

De - Garzón - Don

Se

Te - Elvira - Que

Un

El - Dios

Rey

Bing

Ajaime

Arabe

Ch - Mahoma

Clarín

Dios crea el hombre a su imagen y semejanza. ¿Serán los Dioses: Rufo o Dios por mi hermano; reírse como Dios mundo. Para juntos y solitarios. ¿Serán es el nombre hebreo de Dios.

Cuando la palabra Dios se emplea como nombre común para referirse a él de modo general, debe escribirse con inicial minúscula. Es un sustantivo que se cree poco menos que un Dios. También con minúscula inicial las palabras demonio o diablo.

Los pronombres personales tú, ti, te, él, ella refiriéndose a la divinidad o a personas sagradas como la Virgen se escriben con minúscula inicial. ¡Oh, Dios! tú que toda la puedes, perdóname. A ti, te juro perderte Raza o la Virgen para que ella te dé fuerza.

Regla 11 Los seres mitológicos o fabulosos. Por su condición de nombres propios. Pegasus era el caballo alado de la mitología griega; la esfinge era un monstruo de cabeza de mujer y cuerpo de león. En cambio, por ser nombres comunes genéricos deben escribirse con minúscula inicial: una ninfa, una sirena, ziclopés, etcétera.

Regla 22 Los animales y plantas. Los nombres propios que designan animales y plantas: La oveja Dolly, el caballo Bucefalo, la ballena Moby Dick, mi perro Rufio, tu gato Tom. En cambio, los nombres de especies de animales y plantas o razas de animales se escriben con minúscula inicial: el búfalo leonado, la camachile, un labrador, el pastor alemán.

Regla 23 Los nombres latinos taxonómicos de animales y plantas. Se emplea la nomenclatura científica internacional para designar las especies y subespecies de animales y plantas. El primer componente, que designa el género, se escribe con mayúscula inicial. El segundo (la especie) y el tercero (la subespecie) se escriben con minúscula inicial: *Canis lupus lupus* (lobo europeo), *Citrus limonum* (limón), *Sougarvillea glabra* (sugarvillea). Estos nombres científicos se escriben en cursiva.

Práctica 10. Escribe el margen los nombres que debieron escribirse con mayúscula inicial.

Abraham **stoker** creó a **dracula**, **el** más famoso vampiro.

Al **mesías** se le conoce también como el redentor.

En la religión **islámica**, **alá** es el supremo nombre divino.

El **ciprés** y el pino son árboles coníferos.

Me gusta mucho ver volar a los **guacamayos**.

¿Se llama mani el chihuahua que te regalaron?

Los roedores han comido las raíces de estas **plantas**.

La gata **umi** y mi gatito de **angora** juegan mucho.

El **profeta** fundador del islam es mahoma.

Veneramos en este pueblo a la virgen de **fatima**.

La niña lee cuentos de **alicia** en el país de las maravillas.

Muchos son los que creen en **dios** y le **resan**.

La **virgen maría** de guadalupe es reina de los mexicanos.

Creo en **dios** y que **él** es quien me da fuerza todos los días.

En la **mitología griega**, el basilisco era el rey de las serpientes

que mataba con la mirada; **el ave** fénix se consumía por el

Stoker - El
Mesías
Islámica
Ciprés
Guacamayos

Plantas
Umi, Angora
Profeta
Fatima
Alicia

Dios - Resan
Virgen - Maria
Dios - El
Mitología Griega
El Ave

Fuego cada 600 años para luego resurgir de sus cenizas.
 La *Balleria* *stevensi* me ha impresionado a los jóvenes.
 La hortensia *hydrangea macrophylla* es mi planta favorita de jardín. Entre las rosas, prefiero la rosa gallica.
Hippopotamus amphibius es el nombre científico del hipopótamo.

Fuego - Cenizas
 Ballena - Jóvenes

Hippopotamus

Se escriben con minúscula inicial:

Regla 34 Los tratamientos. Las fórmulas de tratamiento para dirigirse o referirse a alguien por cortesía o en función de su cargo o título académico. Se incluyen aquí tanto los que llevan anteposición: don, doña, sac, fra, santo(a), reverendo(a), etc, como los que se emplean sin él: usted, señor(a), doctor(a), licenciado(a), señora, vuestro merced, etc. Sin embargo, debe usarse mayúscula inicial en las abreviaturas de los tratamientos: Dr., Da., lino, Sr., Udi., etc.
 En el caso de las fórmulas honoríficas de las más altas dignidades [su santidad, su majestad, su excelencia...] en el tratamiento protocolario es admisible, aunque no obligada, la mayúscula inicial, siempre que el tratamiento no vaya seguido del nombre de la persona a quien se refiere: La recepción a Su Santidad será en la Plaza Mayor. Anunciamos a su santidad Benedicto XVI.

Regla 35 Los títulos, cargos y profesiones. Los nombres de títulos nobiliarios, dignidades, cargos o empleos de cualquier rango por tratarse de nombres comunes: El rey y la reina llegaron hoy. El papa ha convocado un cónclave. El presidente del Gobierno inauguró el acto. El general Maqueda y la ministra de Defensa acompañaron al arzobispo Martín a la ceremonia. Igualmente, por tratarse de nombres comunes, se escriben con minúscula los sustantivos que designan profesiones: Le consultaré a mi abogado. He pedido cita al ginecólogo.

Regla 36 Los gentilicios. Los adjetivos y sustantivos que expresan nacionalidad o procedencia geográfica, pueblos o etnias: franceses e ingleses, los mayas, los toltecos, la cultura azteca.

Práctica 36 Indica si las palabras coloreadas deben ir en mayúscula o en minúscula.

El ministro de Justicia, señor De la Solana, estuvo presente.
 Sus majestades los reyes almorzaron con el presidente.
 El neurólogo, señor Del Río, se relaja en el Caribe.
 Su excelencia el embajador chino en Perú llega hoy.
 Miguel Ángel Pinto, "el Murala", es un guardameta chileno.
 El secretario de Estado del Vaticano acompaña al papa.
 Ni el reverendo Martín ni fray Enríquez fueron al acto.
 usted, licenciado, debería asistir a la recepción.
 El nuncio del papa fue receptivo a la petición del Gobierno.
 El rey almorzará en privado con el ministro de exteriores.
 doña Mercedes Blanco, jefa de prensa de la casa real,
 anunció el traslado de los duques.

Ministro
 Presidente
 Neurólogo
 Perú
 el - Chileno
 Papa

Usted -
 Papa

Doña - Anuncio

